

**ACTA N. 001-2018**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GLOBALSERVI S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, en el local de la compañía ubicado en la calle Granda Centeno y Cinco de Junio, siendo las 11H:00 del dia 30 de marzo de 2018, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañia GLOBALSERVI S.A.. Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Luis Ormaza Torres y actúa como Secretaria la Sra. Rossana del Rocio Rodríguez Mendoza. Se encuentran presentes todos los accionistas, representando el 100% del paquete accionario; por lo tanto al amparo de lo previsto en al Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente punto de orden del dia:

- 1.- CONOCER DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

**DESARROLLO**

**PUNTO UNO.- Informe del Gerente General**

El Sr. Presidente de la Junta expone que recibido el informe anual de la Sra. Gerente y se procede a dar la lectura correspondiente.

Una vez que se dado lectura al informe, los señores accionistas se manifiestan conformes con lo expuesto, por lo que RESUELVEN por unanimidad aprobar el informe presentado.

**PUNTO DOS.- Informe del Comisario**

En este punto se da lectura al informe entregado por el Sr. Comisario de Cuentas de la compañía.

Todos los miembros de la Junta General consideran que el criterio emitido por el Comisario expresa razonablemente lo expresado en los Estados Financieros presentados por la Sra. Contadora.

En tal virtud resuelven unánimemente APROBAR los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017

**PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017**

El Sr. Presidente de la Junta, da a conocer que se encuentran sobre la mesa los balances con cierre al 31 de diciembre de 2017.

Una vez que han sido analizados los Estados Financieros, la totalidad de los accionistas APRUEBAN los Balances y sus anexos presentados por la Sra. Contadora.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión, se da lectura, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado certifican el Presidente y la Secretaria.

Ing. Luis Ormaza Torres

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sra. Rossana Rodriguez Mendoza

SECRETARIA - ACCIONISTA